

AÑO XI

SETIEMBRE 1926

Rlv $\frac{517}{7}$
NÚM. 126

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

| Precio de suscripción | REDACCION Y ADMINISTRACION | ANUNCIOS |
|-----------------------------------|--|------------------------------|
| Año..... 2 ptas. Semestre. 1 — | <i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca | Precios convencio- nales. |

SUMARIO

Fiesta onomástica de nuestro amantísimo Prelado.—El tercer Congreso Eucarístico Nacional, por *Jesús Felipe Rodríguez*.—Programa de los actos y circular de la Comisión de hospedaje.—La tasa del trigo, por *M. Fabián*.—Asunto viejo Las Cámaras Agrícolas, por *S. de P.*—Noticia gratísima. Del extranjero.—La Semana Social de Génova.

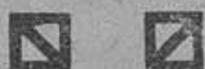


FRANQUEO CONCERTADO

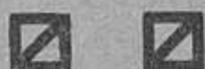
Salamanca.—Imp. de Silvestre Ferreira.

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.



BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

Seguros de ganados La más antigua y poderosa Compañía **El Fénix Agrícola**

Siniestros pagados 15.351.156,64 pesetas

Sub-director para las provincias de Avila, Salamanca y Zamora

José Crego -- Salamanca

Apartado núm. 49-Dr. Riesco, 84 y 86-Teléfono 186.
Representantes en todos los pueblos importantes.

LABRADORES: asegurad vuestras cosechas contra los riesgos de

PEDRISCOS
Mutualidad Nacional del seguro
Agro-Pecuario
Creada y subvencionada por
el Estado.

INCENDIOS
Compañía Adriática de Seguros.
Capital: 100.000.000 de liras.
Reservas: 284.878.689 liras.

Apartado núm. 49 **CREGO** Dr. Riesco, núm. 84.
SALAMANCA

Recomendamos

muy especialmente consuman las ceras fabricadas en

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de
ceras
y bujías.



Clases selectas
y
litúrgicas.

JOSE CREGO

Doctor. Riesco, 82.-Salamanca.-Apartado 49

Germán Pedráz Hernández

AGENTE COMERCIAL, OFICIAL COLEGIADO

CEREALES Y LEGUMBRES

— SACOS —

De yute y algodón, de las mejores fábricas, (no compres sin antes consultarle precios) - - - -

— ABONOS —

Representante para la provincia de la importantísima **SOCIEDAD ANÓNIMA CROS**, de Barcelona con depósito en **ALMACENES GENERALES**, de toda clase de abonos para todos los cultivos.

Dirección postal: Doctor Riesco, número 64.-SALAMACA

Telegramas y telefonemas PEDRAZCROS :: Teléfono 334

Se admiten representaciones de casas serias.

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

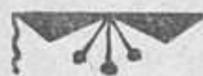
Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

Fiesta onomástica de nuestro aman- tísimo Prelado

El próximo día 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, celebra sus días el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, Obispo de Salamanca.

El BOLETIN DE ACCION SOCIAL se complace en reiterar de nuevo el testimonio de su adhesión inquebrantable al sabio y virtuoso Pastor que rige felizmente los destinos de la diócesis, y al felicitarle entusiasta en este día, le desea largos años de vida, que sean fecundos en bendiciones celestiales y en frutos ubérrimos para la diócesis que la Divina Providencia ha confiado a sus paternales desvelos.



El tercer Congreso Eucarístico Nacional

Del 20 al 25 del próximo mes de octubre, tendrá lugar, en la imperial Toledo, el tercer Congreso Eucarístico Nacional. Ante tan magno acontecimiento quisiéramos nosotros que de nuestra pluma brotasen raudales de armonía que cautivaran el espíritu del lector y le encendieran, entusiasmos y fervores eucarísticos. Tenemos a la vista, al escribir este artículo, la carta Pastoral del excelentísimo Cardenal Primado, la alocución de nuestro reverendísimo Prelado, publicada en *El Boletín Oficial Eclesiástico* de la Diócesis y el programa anunciador de los actos que han de celebrarse y que publicamos en otro lugar de este número.

Basta echar una rápida ojeada sobre los actos que han de tener lugar durante esos días en la ciudad de los Concilios para comprender la grandiosidad de los mismos y augurar al Congreso un éxito resonante, grandioso. Aún no se han apagado los ecos del solemnísimos Congreso internacional de Chicago y ya nuestra España se prepara a continuar la serie de tan sublimes manifestaciones en honor del Amor de los Amores, verdadera muestra de vitalidad eucarística, incomparable apoteosis del honor que nuestra Patria quiere rendir a Jesús Sacramentado. ¡Bien por la España de San Fernando! ¡Gloria a la Patria que no ha cedido nunca la primacía en su puesto de honor entre las avanzadas del Sa-

grario! Nada de cuanto pueda apetecer el entusiasmo eucarístico ha de faltar allí, dice con pincelada maestra en su Alocución Pastoral nuestro amadísimo señor Obispo Pábulo a la piedad, luz teológica para la mente, fuego de fervor comunicativo para los corazones y emoción contagiosa y sublime para las almas, artes bellas al servicio de la «Belleza Escondida» que han de recrear los oídos y han de imantar las miradas y hacer gustar al espíritu dulzuras de arrobamientos.

Comuniones generales, pontificales grandiosos, Horas Santas en que se respira ambiente del cenáculo, Misa Mozárabe, Asambleas de las obras eucarísticas, exposición de arte Sacramental, excursión a la histórica Torrijos con visita al Sepulcro de «La Loca del Sacramento» y como remate y apoteosis colosal, la procesión con el Santísimo... Así, sin adjetivarla, porque no hallamos adjetivos que adecuen su grandiosidad... La procesión con el Santísimo en Toledo; deslumbrantes sus calles típicas, cien sacerdotes vestidos con preciosas capas pluviales, las representaciones altas de todas las clases y profesiones, obispos ornados con las riquísimas vestes de los Cisneros y los Mendozas y los Fonsecas; y luego el milagro de orfebrería mundial, la custodia de Arfe, en ese milagro el «Mysterium fidei», la maravilla de las maravillas de Dios, la Hostia

Consagrada, Cristo oculto pero vivo y glorioso, proclamado como en el «Cerro de los Angeles» Rey de las Naciones, probando en la ciudad-reina de todas las españolas que aquella unidad católica, allí decretada por los padres del Concilio y por el noble Recaredo, subsiste inquebrantada, fuerte como las rocas que besa el Tajo, hecha substancia y alma del verdadero y castizo españolismo...

¿No te parece, caro lector, que no se pueden decir más bellezas en tan corto espacio? Mi débil pluma siente zozobras y quisiera no seguir temerosa de deslucir el cuadro. Pero es preciso completar estas líneas. La oportunidad de este Congreso Eucarístico Nacional no puede ser mayor, según dice el Cardenal Primado, por la Encíclica «Quas primas» de Su Santidad Pío XI en que proclama la realeza y la belleza de Cristo e instituye una nueva festividad especial para honrar a Cristo Rey.

Además, motivo ocasional del mismo son las fiestas centenarias de la Catedral, que por su antigüedad, su maravillosa fábrica y riqueza artística que atesora, constituye uno de los monumentos de más interés y valía, no solo de España, sino del mundo.

El primer Congreso Nacional celebrado en Valencia en noviembre de 1893 tuvo por lema: *Adveniat regnum tuum* y giró todo alrededor del reinado de Cristo, como presintiendo y preparando hace treinta y tres años la áurea Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, de 11 de diciembre último;

el segundo se celebró en Lugo en agosto de 1896 por el singular privilegio de que goza esta ciudad de la exposición perpetua de Jesús Sacramentado, lo que le ha merecido el calificativo de *Ciudad del Sacramento*.

Este tercer Congreso Nacional había de celebrarse, según convenio de los Metropolitanos, en Santiago de Compostela, por coincidir este año con las fiestas jubilaires del Año Santo, pero la muerte inesperada del Arzobispo de la Sede Compostelana, don Manuel González Lago, hizo que los Reverendísimos Metropolitanos designaran para la celebración de este Congreso a la imperial de Toledo, Ciudad de los Concilios, Corte de Reyes, cuna de Santos, sepulcro de mártires, cátedra de sabios, tesoro de los más gloriosos recuerdos y tradiciones, por coincidir como decimos, con las fiestas de la dedicación de su Iglesia Catedral.

¡Quiera el divino Prisionero del Sagrario conceder a este Congreso un éxito resonante, magnífico, rotundo! Se anuncia ya a medida que el tiempo avanza, la asistencia de más de cuarenta y dos Prelados y las del Gobierno de Su Majestad. Tratándose de España no es de admirar esto: porque de los veintisiete Congresos Eucarísticos Internacionales celebrados en las principales Naciones del mundo: ¿en cual de ellos, sino en el celebrado en Madrid, Cristo Jesús Sacramentado ha recorrido las calles en medio de máxima veneración, esplendor y concurso oficial y del pueblo,

para penetrar en el regio alcázar, subir las gradas del trono, como para tomar posesión del dominio sobre la Nación entera, recibiendo en el acto los homenajes fervientes del Soberano, de toda la Real Familia y de numerosa representación oficial? Qué pueblo cuenta con un monumento, como el del Cerro de los Angeles, que perpetúe la imborrable memoria de aquel 30 de mayo de 1919, en el que, postrados toda la Familia Real, el Gobierno en pleno, numerosa representación del episcopado y numerosísima de los próceres y del pueblo, al aire libre, nuestro Augusto Soberano, gallardamente de pie, junto al altar, ante Jesús Sacramentado, con acento entrañable realizó el solemnísimó acto de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús? Por eso, tenemos descontado el éxito del Congreso Eucarístico Nacional que se prepara.

JESÚS FELIPE RODRÍGUEZ.

*
* *

Programa del III Congreso Eucarístico Nacional y VII Centenario de la Catedral Primada

MIERCOLES 20.

A las once y media de la mañana, sesión solemne de apertura con arreglo al siguiente programa:

1.º «Veni Creator», por el Coro del Congreso.

2.º Breves palabras de saludo por el ilustrísimo señor Deán de la S. I. C. de Toledo.

3.º Lectura de documentos pertenecientes al acto.

4.º Melodía por el Coro del Congreso.

5.º Discurso del excelentísimo señor Obispo de Ciudad Real.

6.º Constitución de Secciones y Congresillos. Lista de los que han de componer las respectivas mesas; indicación de hora y local.

7.º Apertura del Congreso por el eminentísimo señor Cardinal Primado.

8.º Himno del Congreso.

A la una, inauguración de la ampliación del Museo Catedralicio.

Tarde.—A las cuatro, Congresillos (Reuniones especiales de las diversas entidades eucarísticas, Adoración Nocturna, Jueves Eucarísticos, Marías, Tarsicios, Liga Sacerdotal).

A las cinco, reunión de Secciones.

JUEVES 21

Mañana.—A las ocho, Misa de Comunión de los «Jueves Eucarísticos», que celebrará el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza en la iglesia de San Ildefonso.

A las nueve y media, función solemne del «Real Servicio Eucarístico», en la Catedral. Pontificará el eminentísimo señor Cardinal de Granada y predicará el excelentísimo señor Obispo de Zamora.

A las doce, inauguración de la Exposición Eucarística, instalada en el Palacio Arzobispal.

Tarde.—A las tres y media, Congresillos (Reuniones especiales de las diversas entidades Eucarísticas, Adoración Nocturna,

Jueves Eucarísticos, Marías, Tar-
sicios, Liga Sacerdotal).

A las cinco, Hora Santa de los
«Jueves Eucarísticos», en la Ca-
tedral, con sermón a cargo del
excelentísimo señor Obispo de
Osma. Oficiará el excelentísimo
señor Patriarca de las Indias.

A las seis y media, reunión de
Secciones.

VIERNES 22

Mañana.—A las ocho, Misa
de Comunión de las «Marías»,
celebrada por el excelentísimo
señor Arzobispo de Valladolid, en
la iglesia de San Ildefonso (Pa-
dres Jesuitas).

A las nueve, Misa solemne se-
gún el rito mozárabe, oficiada y
cantada en la Catedral por la Muy
Ilustre Capilla del Corpus Christi.

A las once, reunión de Seccio-
nes.

Tarde.—A las tres y media,
Congresillos.

A las cinco, Hora Santa de las
Marías», en la Catedral, dirigida
por el excelentísimo señor Obis-
po de Málaga. Oficiará en la Re-
serva el excelentísimo señor Car-
denal Arzobispo de Granada.

A las seis y media, reunión de
Secciones.

SABADO 23

Mañana.—A las ocho, Misa
de Comunión general de niños,
celebrada por el excelentísimo se-
ñor Arzobispo de Valencia, y
después de ella se hará ante la
Virgen del Sagrario el ofreci-
miento de todos los niños de Es-
paña.

A las once, reunión de Seccio-
nes.

Tarde.—A las tres, Congresi-
llos.

A las cinco, Hora Santa del
Apostolado en la que predicará
el excelentísimo señor Obispo de
Pamplona y oficiará el eminentí-
simo señor Cardenal Arzobispo
de Sevilla.

A las seis, solemne sesión de
clausura por el siguiente orden:

1.º Número musical por el
Coro del Congreso.

2.º Discurso de don Manuel
Siurot: «Reinado de Cristo en la
infancia por la Eucaristía».

3.º Melodía por el Coro del
Congreso.

4.º Discurso de don Rafael
M. Lázaro: «Reinado de Cristo
en la Familia por la Eucaristía».

5.º Motete por el Coro del
Congreso.

6.º Discurso por el ilustrísi-
mo señor Obispo de Vitoria: «La
Sagrada Eucaristía como medio
de restaurar todas las cosas en
Cristo».

7.º Lectura de conclusiones.

8.º Palabras del eminentísimo
Cardenal Primado.

9.º Himno del Congreso.

Noche.—A las once, solemne
Vigilia Nacional de la Adoración
Nocturna Española, dirigida y
con sermón por el excelentísimo
señor Arzobispo electo de Bur-
gos.

DOMINGO 24

Mañana.—A las ocho, Misa
de Comunión general por el emi-
nentísimo señor Cardenal Arzo-
bispo de Toledo.

A las nueve, Misa de Pontifi-
cal en la que oficiará el eminen-
tísimo señor Cardenal Arzobispo

de Sevilla y predicará el excelentísimo señor Obispo de Salamanca.

Solemne Te Deum.

Tarde.—A las tres, grandiosa Procesión con el Santísimo Sacramento.

Solemne bendición.

LUNES 25

En Torrijos.—Excursión a Torrijos.

Misa de Pontifical por el excelentísimo señor Arzobispo de Santiago.

Predicará el excelentísimo señor Obispo de Oviedo.

En Toledo. Día del Centenario de la Catedral. Dedicación de la Iglesia.

Misa de Pontifical por el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo. Predicará el excelentísimo señor Obispo de Salamanca.

A las doce, descubrimiento de la Lápida Conmemorativa del Centenario.

MARTES 26

Mañana.—Misa Pontifical de Requien por el Ilustrísimo señor Obispo Auxiliar en sufragio de los bienhechores de la Santa Iglesia Catedral Primada.

Tarde.—Distribución y apertura de plicas del Certamen de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

CIRCULAR

Comisión de Hospedaje

La Comisión de Hospedaje del III Congreso Eucarístico Nacional, ocupada desde el momento

en que fué nombrada por el Eminentísimo señor Cardenal Prímado, en procurar a los Congressistas que deseen asistir a todos los actos de aquel Congreso, estancia lo más grata posible, en esta milenaria Ciudad de los Concilios Nacionales, llena de encantos y de recuerdos patrióticos, se complace en comunicar a los Congressistas de todas las regiones de España, que todos ellos podrán tener hospedaje en la Imperial Toledo, ateniéndose a las advertencias siguientes:

1.^a Los hospedejes se clasifican en la siguiente manera y precios.

Hoteles: de 12, 15, 20, 35, 40 y 45 pesetas pensión.

Fondas y casas de viajeros: De 12 a 15 pesetas.

Posadas: De 7 a 9 pesetas.

Casas de huéspedes y casas particulares: De 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas.

Servicio especial del Congreso en el Seminario y otros Centros, de 8 a 15 pesetas (reservándose los Seminarios Mayor y Menor para sacerdotes y religiosos).

2.^a Las peticiones de hospedaje deben hacerse en la Secretaría del Congreso (Sección de Hospedaje, establecida en el Palacio Arzobispal de Toledo, indicando la clase que se desea y precio de la pensión que elija, y expresando si por ser varios Congressistas de la misma familia, o por otra atendible circunstancia, quieren hospedarse en la misma casa.

3.^a Las peticiones de hospedaje, como plazo máximo impro-

rrogable, deben hacerse antes del 10 de octubre.

4.^a La Comisión de Hospedaje remitirá, con la antelación debida, a las Delegaciones Diocesanas, o a los Congresistas que directamente le hubieran pedido el hospedaje, un plano de Toledo y la tarjeta correspondiente con las señas y dueños de su hospedaje, la cual revalidarán a su llegada a Toledo, abonando el importe de su hospedaje en las oficinas que se instalarán en la calle Nueva, próxima a Zocodover.

5.^a Esta Comisión solamente responde de los hospedajes que ella proporcione y a ella se le abonen con la debida antelación.

6.^a Los hospedajes se facilitarán por riguroso orden cronológico de petición, atendándose con preferencia las que se hagan para los cinco días del Congreso.

7.^a Al Congresista que se ausentase un día o más, avisándolo con tiempo, se le descontará la parte correspondiente a las comidas que no hiciese en su hospedaje.

Toledo, 9 de setiembre de 1926. — El Presidente, *Angel Cantos*. — El Secretario, *Agapito Vaquero*

La tasa del trigo

El espectáculo que están dando algunas personas que se ocupan de asuntos económicos-agrarios, y alguna que otra entidad agraria, sobre la cuestión de las tasas, es, a juicio nuestro, verdaderamente lamentable.

Pasó la oportunidad de discutir si en principio es dañosa o perjudicial la protección gubernativa mediante las tasas, aunque parece indiscutible el criterio dominante de la masa agrícola, expresado elocuentemente en las peticiones que fueron elevadas al Gobierno por la representación de millares de Sindicatos Agrícolas de casi toda la Península.

Piensen los contrarios a la tasa que *en principio*, pocos la defenderán como sistema moral y permanente; pero como medida *circunstancial*, atendiendo a la escasez de medios del productor para defenderse en la ruda y desigual lucha que tiene que sostener con el acaparador, fabricante o intermediario, no creo que sensatamente la combata nadie.

Admitamos, pues, el hecho de que se halla establecida una *tasa*, que si no es perfecta ni remedia todas las necesidades, ni resuelve totalmente el complejo problema, es una defensa indiscutible para la mayoría de los productores, que deberán a este Gobierno que felizmente nos rige, el poder vender, a pesar de todas las falsedades y trampas que se hagan, a algo más de 37 ó 38 pesetas a que irremediabilmente hubiese descendido, dada la preparación bajista que del terreno habían hecho los negociantes e intermediarios.

Por lo tanto, en lugar de gastar energías en poner de relieve las diferencias que puedan separarnos y discutir insensata e inoportunamente, a nuestro modesto parecer, cuestiones de principios y aspectos de nula utilidad

inmediata, sería más provechoso que dedicásemos todos los agricultores españoles nuestros esfuerzos a *sacar el mayor partido posible* de la tasa con todas sus deficiencias, procurando que su cumplimiento sea una realidad, divulgando informaciones verídicas y rápidas mediante la prensa, para que los productores estén bien impuestos de cuáles son los mejores mercados.

Y después, si desarrollado este plan, vagamente trazado, no fuese bastante para el logro de nuestras legítimas aspiraciones, quedaría el recurso de realizar una activa campaña en beneficio del consumidor, pidiendo al Gobierno que el precio de la harina y del pan esté siempre en relación con el precio logrado por el productor; es decir, que si los intermediarios y fabricantes se obstinasen en pagar el trigo por bajo de tasa, imponiendo un sacrificio al que lo ha cultivado, que le quedase al productor el consuelo de que en lugar de trabajar para enriquecer a los acaparadores e intermediarios de todos los matices, se derramaba en bien general del consumidor, abaratando el pan.

Pero lo que no debe consentirse es el absurdo de la violación de la tasa, mientras se tolera que los precios de harinas y pan sigan en muchas poblaciones lo mismo que cuando el trigo se pagaba cinco y seis pesetas más que ahora.

M. FABIAN.

(De la «Página Agrícola», de *El Debate*.)

ASUNTO VIEJO

Las Cámaras Agrícolas

La historia de las Cámaras Agrícolas en España, se puede condensar en dos hechos: primero, en el afán de los partidos políticos de convertirlas en organismos propios para realizar campañas partidistas bajo la capa de defensa de los intereses agrarios; segundo en la desconfianza y alejamiento de las gentes del campo, para pertenecer a las Cámaras Agrícolas y para considerarlas como instituciones representativas de la Agricultura. Ha habido Cámaras Agrícolas, pocas en número, que han realizado una labor provechosa en ocasiones y circunstancias, en que Gobiernos ya pasados, olvidaban y desconocían los derechos de los agricultores; ha habido Cámaras Agrícolas, que han sido organismos estériles e infecundos. Los labradores no han visto en ellas nada práctico y las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas han encontrado en ellas un rival, un enemigo.

Si se intenta una verdadera reforma en las Cámaras Agrícolas, es menester que determine con precisión su objeto y sus fines propios, que no estén en lucha y contradicción, sino en la más perfecta concordia con el objeto y los fines de las Asociaciones y Sindicatos agrarios. El fin de los Sindicatos, señalados en la Ley de 28 de enero de 1906, lo deben realizar con libertad plena y exclusiva los Sindicatos Agrícolas; las Cámaras, como entidades ofi-

ciales, deben ser supletorias y cooperadoras, y desarrollar aquellos fines que no pueden o no les compete a las Asociaciones agrarias. Así se ven en otras naciones funcionar sin antagonismos ni intromisiones injustificadas las Cámaras y los Sindicatos y Federaciones Agrarias.

Las Cámaras Agrícolas en Alemania, subvencionadas largamente por el Estado, han establecido y dirigido en los Centros agrícolas, Escuelas profesionales de Agricultura, contribuyendo por este medio, el más eficaz, al progreso de los campos. En Münster, por ejemplo, la Cámara Agrícola sostiene una escuela de invierno, a la que acuden los muchachos de los pueblos de diez y seis años en adelante. La enseñanza es completa en dos semestres correspondientes a dos años distintos, desde noviembre a abril; 200 alumnos frecuentan aquella escuela, y las clases regidas por ingenieros y peritos agrónomos competentes y prácticos, durante cinco horas, de ocho y media de la mañana a la una de la tarde. Así la juventud campesina se instruye en todos los conocimientos que inmediatamente se aplican por los mismos labradores al adelanto de la agricultura y ganadería. En el año 1924 había en Westfalia 35 escuelas de educación profesional agrícola para muchachos y muchachas campesinos, y en 1925 en toda Alemania 500 escuelas agrícolas de invierno. He ahí el fin principal que debían ejercitar las Cámaras Agrícolas de España: ser el instru-

mento oficial de la educación profesional de los jóvenes que viven en el campo. Como los municipios de más de más de 20.000 habitantes han de constituir una escuela industrial, del mismo modo se debían construir escuelas teórico prácticas de invierno para agricultores, en todos los centros agrarios de más de 20.000 almas.

Creemos un mal camino hacer las Cámaras obligatorias para todos los agricultores, y mucho más exigir a cada labrador pagar una cuota anual. No nos parece equitativo ese procedimiento. ¿Por qué no se obliga a los obreros de las distintas profesiones a cotizar en un Sindicato de carácter oficial? Lo que no es razonable ni justo para los unos, ¿por qué ha de estimarse razonable y justo para solo los labradores? La intervención del Estado en las profesiones debe ser: dejar libre la asociación profesional lícita y honrada: ayudarla, protegerla.

A esto se añade que juzgamos imposible la cotización de todos los labradores en sus diferentes categorías, y muy difícil la administración y el empleo justificado de esas sumas de millones de cuotas. Aún más, creemos que las Cámaras Agrícolas en su nueva fase nacerían muertas y que aumentaría la desconfianza del labrador, si fuesen obligatorias con una cuota determinada. Resultaría lo de siempre: fundar organismos sin vida, dar leyes y no cumplirse; quizá establecer competencias y rivalidades con las Asociaciones Agrarias bien constituidas, que van adelante en el

camino de regeneración y progreso de la agricultura española, aunque muchos cierren los ojos para no verlo.

Si las Càmaras Agrícolas han de dar frutos abundantes, determínese sus fines concretos, sin oposición alguna con los Sindicatos y Asociaciones Agrarias; Procúrese además que los representantes de los Sindicatos y Federaciones Agrarias, sean con preferencia los miembros de las Càmaras; de esta suerte la acción oficial de las Càmaras será grandemente beneficiosa: los labradores y los Sindicatos las mirarán en adelante, no con desagrado e indiferencia, sino con estima y cariño.

S. de P.

Noticia gratísima

Lo es sin duda alguna la que vamos a dar a nuestros Sindicatos al participarles que la Confederación Nacional Católica Agraria ha ingresado como socio en la potente «*Confederación Internacional de Sindicatos Agrícolas*».

Es decir que nuestra Obra ha entrado en el círculo de las grandes asociaciones internacionales y que la voz de un labrador ya puede tener resonancia en el seno de las principales naciones europeas.

He aquí cómo da cuenta de este magno acontecimiento, que marca una etapa magnífica en el movimiento ascensional de nuestra querida Obra, el digno vice-

presidente de la Confederación, don José María Azara, en un hermoso artículo publicado en la «*Revista Social Agraria*».

Después de reseñar su viaje a Lovaina donde se celebró la Asamblea de la *Confederación Internacional de Sindicatos Agrícolas* a la que por abreviar llaman la *Cei-seá* y de hacer notar sus impresiones sobre esta poderosa organización y sus principales adheridos entre los que destaca el grandioso *Boerenbond* belga dice así:

«Al venir a Madrid, la Comisión Permanente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, escuchó de mi torpe palabra la relación circunstanciada del viaje. Y agradeciendo al *Boerenbond* y a todos los señores que asistieron a la Asamblea de la C. I. S. A. las atenciones que se dignaron tener con el delegado español y con la Confederación Nacional Católico-Agraria que él representaba, estudió con todo detenimiento la cuestión de su adhesión a la *Confédération Internationale des Syndicats Agricoles*, acordando ingresar en ella desde ahora, donde tendrá el honor de colaborar con otras respetabilísimas instituciones de diversos países y con personalidades del más valioso relieve en el mundo agrario, y en donde ya han ingresado y trabajan con entusiasmo las organizaciones agrarias católicas de Bélgica y Holanda.»

Y concluye el señor Azara con las siguientes palabras que son igualmente la expresión de nuestros anhelos:

«Sólo me resta, por hoy, ex-

presar la esperanza de que en todas nuestras Federaciones y en los millares de nuestros Sindicatos y Cajas Rurales, la noticia contenida en este artículo ha de sonar a fiesta al ver su *Confederación* asomada al mundo y en amena charla con otras grandes organizaciones que se preocupan de los palpitantes problemas agrarios y sociales que brotan de la tierra, con igualdad o comunidad de intereses, saltando fronteras y borrando razas, porque es la tierra como el cielo lo que hermana a los hombres y lo que debe pacificar los espíritus».

Del extranjero

La cuestión religiosa de Méjico ha llegado a un estado tal de tirantez que en varias capitales hubo sangrientas colisiones entre las fuerzas del Gobierno y los católicos que se oponían a la expoliación de sus iglesias. El presidente Calles prosigue en su intransigencia y ha hecho encarcelar o expulsar del país a parte del clero, contra el cual ha movido una campaña, secundado por los socialistas y apoyado en los Estados Unidos por el *Klu, Klux, Klan*. Aun en España la prensa de las izquierdas hace notar maliciosamente la suma que percibían los Obispos, sin decir que en dicha suma está incluido el sostenimiento del resto del clero y del culto. Con todo, tanto en América como en Europa, la prensa sensata protesta de las injusticias

y atropellos que contra los católicos mueve la masonería representada por Calles.

La Semana Social de Génova

La bendición de Su Santidad

El cardenal Gasparri, secretario de Estado, ha dirigido al presidente de la Junta Central de Acción Católica, comendador Luis Colombo, una carta, con ocasión de la próxima Semana Social de Génova:

«El Santo Padre se ha enterado, dice la carta, con viva complacencia del programa de la XIII Semana Social de los católicos italianos, que se celebrará dentro de unos días en Génova, bajo la presidencia de su excelentísimo monseñor Arzobispo, quien supo ya presidir y dirigir con tan iluminada sabiduría las otras dos Semanas de Turín y de Nápoles.

El augusto Pontífice se ha dignado manifestar su alta satisfacción por la feliz elección del asunto, «La familia cristiana», puesto que si es oportuno que la Acción Católica, mirando por la restauración cristiana de toda sociedad, se ocupe de los problemas de la economía y de la misma política, cuando éstos envuelven intereses morales y religiosos, no es menos conveniente que reclame también la atención de los católicos italianos hacia la institución familiar, de cuyo recto funcionamiento depende el bien mismo de la sociedad civil.»

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA

VITORIA



Capital social: 10.000.000 de ptas.



Fábricas en Vitoria y Araya

Sucursales:

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.



Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Presas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santa-rem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

—— **162.000 toneladas.** ——

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Maquinaria agrícola e industrial

Sucursales:

Alcázar de S. Juan
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Fron-
tera.

Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Salamanca.
Sevilla.
Tafalla.

Talavera de la
Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Salamanca.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas, y servicio de mecánicos.

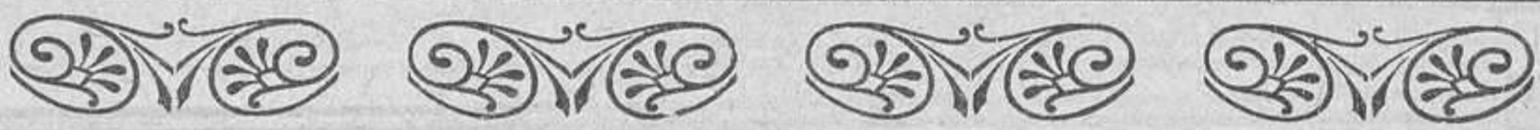
Tractores DEERING. Nuevo modelo.—Arados brabant ME-
LOTTE.—Cultivadores PLANET J. R.—Arados PARLIN,
CHATTANOOGA.—Gradas.—Aventadoras.—Trillos.—
Sembradoras.—Distribuidoras de abono, y demás material
agrícola.

Representación exclusiva de los

Productos de Cooper

contra la sarna, roña y usos genitales, recomendados por
Real orden en el Ministerio de Agricultura.

SUCURSAL DE SALAMANCA, ZAMORA, NUM. 24



Hijo de N. Benito

Almacenes de Coloniales,
Ferretería, Bateria de
Cocina, Aluminio
y Cristal



CHAMBERÍ

SALAMANCA





HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de
SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO



Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California —Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.